INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN SBE
Nº 21/2023

"ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS VARIOS, REACTIVOS Y PELÍCULAS PARA EL IPS - SOLPED 1140000278" – AD REFERENDUM 2024

CONTRATO Nº 192/2024

ADENDA – ANEXO N° 1

BIOTENG S.A.

ID: 436.154

AÑO 2024

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 192/2024

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Octubre del año 2024, el **Instituto de Previsión Social,** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esquina Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Marcelo Rubén Bordón Leiva, con C.I. N° 922.122**, ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra, la firma **BIOTENG S.A.,** con RUC N° **80035226-2**, domiciliada en la calle Camperchioli N° 247 C/ San Juan (Asunción – Paraguay), representada por el **Sr. Ángel Feliciano Colman Cristaldo**, con Cédula de Identidad N° **423.188**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 23, de fecha 16 de junio de 2011, pasada ante el Esc. Juan Antonio Romero Dávalos, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente Adenda al Contrato N° 192/2024, suscrito en fecha 06 de agosto de 2024, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 053-013/2024, de fecha 25 de julio de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 21/2023 "ADQUISICIÓN URGENTE DE INSUMOS VARIOS, REACTIVOS Y PELÍCULAS PARA EL IPS - SOLPED 1140000278"**, de conformidad a lo estipulado en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda, el Instituto de Previsión Social, a través de la Resolución C.A. N° 079-008/2024, de fecha 02 de octubre de 2024, dictada por el Consejo de Administración del IPS, ha resuelto en su **Art. 2°) RECTIFICAR** parcialmente el Anexo I, aprobado en el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 053-013/2024, de fecha 25 de julio de 2024, **por lo que se modifica parcialmente la Cláusula N° 6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato N° 192/2024, incluyendo a la misma el Ítem N° 22, quedando conforme al siguiente detalle:**

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 2.583.972.900.- (Guaraníes dos mil quinientos ochenta y tres millones novecientos setenta y dos mil novecientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Marca	Procedencia	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA
11	42311506-001	5837	11001221	APÓSITO HIDROCOLOIDE: APÓSITO HIDROCOLOIDE HIPOALERGÉNICO 7 X 9 CM (+ 5) (LARGO Y ANCHO)	Unidad	ENVASE ESTERIL	CASEX	BRASIL	20.100	40.200	19.949	801.949.800
12	42295406-001	3838	11001223	APÓSITO TRANSPARENTE AP ÓSITO TRANSPARENTE DE 6 CM X 7 CM (+ - 2) HIPOALERGÉNICO P/FIJACIÓN DE CATÉTER	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	115.800	231.600	1.999	462.968.400
19	42142402-017	2509	11001281	CÁNULA DE ASPIRACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO: CÁNULA DE ASPIRACIÓN P/CAMPO QUIRÚRGICO TIPO K66	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	6.300	12.600	12.994	163.724.400
20	42142402-006	7001	11001294	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 7,5 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	100	200	51.300	10.260.000

BIOTENG S.A
RUC: 80035226-2

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brítez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO Nº 192/2024

Ítem	Código Catálogo	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Marca	Procedencia	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL CANTIDAD MÁXIMA
21	42271709-005	6917	11001298	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA; CÁNULA NASAL ADULTO PARA OXÍGENO	Unidad	CAJA	EASTMARK	CHINA	1.800	3.600	88.668	319.204.800
22	42271709-005	6920	11001300	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA; CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA	Unidad	CAJA	EASTMARK	CHINA	600	1.200	81.397	97.676.400
34	42272011-001	11017	11001354	CATÉTER DE ASPIRACIÓN; CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 10	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	186	372	61.800	22.989.600
35	42272011-001	11018	11001355	CATÉTER DE ASPIRACIÓN; CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 8	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	360	720	91.300	65.736.000
45	42181702-004	3628	11001410	ELECTRODO PEDIÁTRICO; ELECTRODO DESCARTABLE PEDIÁTRICO	Unidad	ENVASE ESTERIL	INTCO	CHINA	30.000	60.000	999	59.940.000
47	42222008-003	10240	11001441	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL; FILTRO DE 0,22 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL SIN LÍPIDOS	Unidad	UNIDAD	EASTMARK	CHINA	855	1.710	39.195	67.023.450
62	41104102-003	4388	11001501	LANCETA DESECHABLE;#LANCETAS P/ TOMA# DE SANGRE	Unidad	ENVASE ESTERIL	ON CALL	USA	33.000	66.000	600	39.600.000
63	42221612-001	3737	11001502	LLAVE DE 3 VÍAS; LLAVE DE 3 VÍAS DESECHABLE	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	22.500	45.000	1.719	77.355.000
81	42231701-002	2941-2	11001582	SONDA NASOGÁSTRICA Nº 12 PVC 100% SILICONADA	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	930	1.860	60.000	111.600.000
82	42231701-001	2945-2	11001594	SONDA NASOGÁSTRICA PEDIÁTRICA;SONDA NASOGÁSTRICA TIPO K 31,100 % SILICONA	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	275	550	60.000	33.000.000
85	42311505-002	3904	11001659	VENDA SEMI ELÁSTICA;VENDA SEMIELASTIZADA 10 CMX 1,50 A 1,80# MTS.DE LARGO MÍNIMO EN REPOSO	Unidad	ROLLO	EASTMARK	CHINA	6.900	13.800	2.326	32.098.800
93	42161601-004	2355	11001913	LÍNEAS ARTERIO VENOSA PARA HEMOSIALISIS; LÍNEAS ARTERIO-VENOSAS P/HEMODIÁLISIS	Unidad	ENVASE ESTERIL	EASTMARK	CHINA	2.625	5.250	41.685	218.846.250
Son guaraníes dos mil quinientos ochenta y tres millones novecientos setenta y dos mil novecientos. IVA INCLUIDO.-												**2.583.972.900**

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original, quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Mazzo Britez Presidente Consejo de Administración

POR LA CONTRATISTA
BIOTENG S.A.
RUC: 80035226-2

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Marcelo Bordon Director Dirección Operativa de Contrataciones